

CORPORACION HHE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Con fecha 27 de Julio de 2016 mediante Escritura Pública Nº 2016-17-01-21-P02219 celebrada ante la Notaría Vigésima primera del Cantón Quito, se constituye la Corporación HHE C.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 2 de agosto de 2016.

La compañía tiene por objeto el desarrollo de actividades jurídicas y de contabilidad, incluyendo la prestación de servicios de representación, gestión y gerencia de compañías mercantiles, pudiendo para este propósito ejercer funciones de dirección y administración con todas las atribuciones previstas en el ordenamiento jurídico para dicho propósito y en los estatutos sociales que contraten en sus servicios incluyendo capacidad suficiente, por intermedio de sus administradores, para ejercer la representación legal, jurídica, extrajudicial, según corresponda. La asesoría jurídica y contable podrá ampliarse a proyectos en la estructura legal, financiera y contable. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por la Ley y que se relacionan con su objeto social.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 26 de marzo del 2018 de la Gerencia General

1.3 Aspectos generales de la escritura de constitución de la Compañía

La compañía tiene un plazo de duración de 100 años contados desde su inscripción en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser ampliado o disminuido por la Junta de Accionistas.

El capital suscrito de la compañía es de dos mil acciones ordinarias de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 el monto de capital suscrito y pagado asciende a quinientos dólares \$US\$500.00

Cada acción da derecho a un voto.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que entraron en vigencia en 2017 y otras que entrarán en vigencia en 2018 y que la compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesario y urgente, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero del 2017
NIC 12	Enmienda. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIF 12	Mejora. Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar en la NIF 12.	1 de enero del 2017
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIF 2	Enmienda. Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos e inversiones con vencimientos en corto plazo.

2.5 Patrimonio

El Patrimonio de la compañía corresponde al aporte del capital suscrito y pagado, el mismo que tiene la siguiente conformación:

Accionistas	Capital Suscrito	Num de Acciones	Capital pagado	Tipo de Inversión
Marcelo Patricio Granja Burbano	1980.00	1980	495.00	Nacional
Gustavo Ángel Benítez Paredes	20.00	20	5.00	Nacional
Total	2000.00	2000	500.00	

2.6 Estados de Resultados

2.6.1 Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos son reconocidos en base a la prestación de servicios y registrado en función de la factura correspondiente.

2.6.2 Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.6.3 Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

Al momento la compañía no cuenta con empleados.

2.6.4 Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 22% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período.

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades deben determinar en su declaración correspondiente el ejercicio económico anterior, un anticipo al impuesto a la renta y pagarse en el ejercicio fiscal correspondiente.

El anticipo constituye crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso. Si no existiere impuesto a la renta causado o si el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado, este anticipo se constituirá en un pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Como parte de los incentivos publicado en el año 2010 en el Código de la Producción, las sociedades constituidas a partir de la expedición del Código tienen la exoneración de 5 años para el cálculo del anticipo al impuesto a la renta. Exoneración a la que se acoge la compañía.

3 CONFORMACION DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	-	500,00
Banco	5.399,71	-
	<u>5.399,71</u>	<u>500,00</u>

3.2 Cuentas por Cobrar a Relacionados

Composición:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
1)	Heimdaltrust	23.415,21	-
2)	Heimdalpartners	5.812,63	-
		<u>29.227,84</u>	<u>-</u>

Corresponden a préstamos que no generan intereses y que serán satisfechos en el corto plazo. La relación que mantienen las compañías entre sí es de capital.

3.3 Ingresos

La conformación de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
1) Ingresos por Asesoría	33.534,36	-
Ingreso por Activo por impuesto		
2) diferido	1.842,37	-
	<u>35.376,73</u>	<u>-</u>

1. Los ingresos por asesoría comprenden servicios de asesoría financiera
2. El ingreso por activo por impuesto diferido, no es en sí un ingreso de la compañía sino una provisión para amortización de pérdidas en años futuros.

3.4 Gastos

Los gastos en los que incurrió la compañía en 2017 son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
1) Honorarios Profesionales	40.760,61	-
2) Impuestos Municipales y Contribuciones	11,00	-
3) Gastos Bancarios	44,21	-
4) Suministros	88,00	-
5) Gastos No Deducibles	81,38	-
	<u>40.985,20</u>	<u>-</u>

- 1) Comprende honorarios legales, de asesoría financiera y comercial prestados por diferentes profesionales durante el año.
- 2) Corresponde al pago de patente anual
- 5) Corresponde al pago de intereses por retraso en cancelación de impuestos fiscales

4 IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuesto a la Renta Corriente

A la fecha de emisión de los estados financieros, la compañía arrojó una pérdida de \$7450.84, y debido al efecto de la provisión del activo por impuesto diferido de \$1842.37 el resultado es una pérdida de \$5608.47; por tanto no existen valores generados por concepto de impuesto a la renta.

Adicionalmente conforme el Código Orgánico de la Producción aprobado por la Asamblea Nacional el 29 de diciembre de 2010, las compañías constituidas posterior a la publicación del Código gozan de 5 años de exoneración del anticipo de impuesto a la renta contados a partir del inicio de su proceso productivo.

b) Impuesto a la Renta Diferido

En 2017, la compañía mantiene pérdidas tributarias que ascienden a \$7369.46; mismas que pueden compensarse en años futuros a través de la provisión de un activo por impuestos diferido.

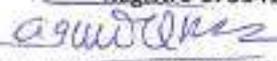
El cálculo de la provisión se presenta a continuación:

INGRESOS	2017	
Ingresos por Asesoría	33.534,36	
	<u>33.534,36</u>	a)
GASTOS		
Honorarios Profesionales	40.760,61	
Impuestos Municipales y Contribuciones	11,00	
Gastos Bancarios	44,21	
Suministros	88,00	
Gastos No Deducibles	81,38	
	<u>40.985,20</u>	b)
= Pérdida Bruta 2017	7.450,84	a)-b)
+ Gastos No Deducibles	81,38	
= Pérdida Tributaria 2017	7.369,46	
25% Tarifa IR * Pérdida Tributaria	1.842,37	

5 PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2017 el patrimonio de la compañía esta conformado por el aporte de capital efectuado por los accionistas por \$500.00

CPA Christina Aguirre M.
Registro 173141


ING. CHRISTINA AGUIRRE M.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
REG. 17-3141